

**19 de febrero del 2018  
San Ramón, Alajuela**

**Sr. Nixon Ureña Guillén  
Alcalde  
Municipalidad de San Ramón**

**Sr. Roger Barboza Lepiz  
Presidente  
Consejo Municipal de San Ramón**

**Señores y Señoras Regidores y Regidoras  
Concejo Municipal de San Ramón**

Estimados señores y señoras:

Mediante la presente misiva, en nombre de Coalición Costa Rica - San Ramón, les deseamos éxitos en sus funciones realizadas en miras del progreso y bienestar de nuestro cantón y, a su vez, nos permitimos solicitarles que interpongan sus buenos oficios para atender la siguiente petición:

En Sesión del Concejo Municipal del 13 de febrero del año en curso, punto 5° de la Agenda, se acordó por unanimidad de votos, convocar a Sesión Extraordinaria para el próximo 23 de febrero a las 5:30 pm, con el fin de recibir la visita de un experto, quien expondrá detalles de interés relacionados con los Programas de Educación para la Afectividad y Sexualidad Integral.

Los ramonenses, preocupados por los hechos y declaraciones que han surgido a raíz de los programas a nivel nacional y, sobre todo, ante la posibilidad de que el Concejo Municipal adopte una posición oficial en algún sentido (como se adelantó en la Sesión del 13 de febrero); es que solicitamos que se nos conceda una audiencia para exponer nuestro punto de vista; tomando en cuenta que en el acuerdo se abrió la opción de dar audiencia o escuchar a otras personas.

En ese sentido y en miras de aclarar diversas dudas que han surgido alrededor de dichos programas, solicitamos de manera respetuosa pero vehemente la presencia de la señora Patricia Arias, asesora regional de Ciencias del Ministerio de Educación Pública (MEP). Vale destacar que la señora Arias es una representante oficial del gobierno de la República de Costa Rica.



Además, resaltamos, siempre de manera respetuosa, que la Municipalidad de San Ramón no es competente para tomar acuerdo alguno sobre el tema en cuestión, ya que esta es materia de conocimiento único y exclusivo del Consejo Superior de Educación, máxima autoridad en materia educativa en Costa Rica; por lo cual se recuerda que lo que se le solicitó a las municipalidades hace seis años, fue una opinión, al igual que se hizo con otros sectores de la población.

Por ello es que reiteramos la solicitud de que se nos brinde este espacio para exponer nuestra preocupación e ideas sobre este tema y contribuir de esta forma al trabajo del Concejo Municipal para que este responda al sentir general de la comunidad ramonense y que vaya acorde con los avances en materia educación, respeto, tolerancia, diálogo y derechos humanos, baluartes del cantón ramonense.

Nos despedimos, agradeciéndoles por su tiempo y, de antemano, la atención que se le dé a la presente gestión.

Se despiden respetuosamente;

**Coalición Costa Rica - San Ramón**